

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08 DE CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2017**

En Lima, siendo las 09:00 horas del lunes 10 de abril del año dos mil diecisiete, en la sala de profesores de la Facultad de Psicología, se reunieron para dar lugar a la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia (Decano) y los Miembros del Consejo de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Santiago Arnold Crispín Rodríguez, Dr. Roberto Bueno Cuadra y Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón. **Profesores Asociados:** Dra. Marivel Aguirre Morales, Mg. Favio Roca Paucarpoma y Mg. Santa Obdulia Camacho Silva. **Profesores Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique. El Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez actuó en calidad de Secretario Académico. No asistieron los consejeros: José Anicama Gómez, por motivos de salud, Julio Inga Aranda, Hugo Montes de Oca y Miguel Ángel Vallejos Flores, Roberto Bueno, quienes justificaron su inasistencia.

La sesión extraordinaria tuvo el siguiente tema de agenda:

**1. Levantamiento de Observaciones de Contratación docente 2017**

El Decano informó que se ha llevado a cabo la Semana de Inducción a las actividades académicas dirigida a los ingresantes de nuestra facultad, el día de ayer, 09.04.2017, culminó con una reunión llevada a cabo con los padres de familia. A partir del día de hoy, lunes 10 de abril, se ha dado inicio al año académico 2017, en donde también están incluidos los ingresantes. A las 11 de la mañana de este día nuestro Rector inaugurará el año académico en el Paraninfo de nuestra universidad.

La próxima semana está invitada, a través de la Cátedra de Historia de la Psicología, la Dra. Nelly Ugarriza Chávez.

También, el Decano, informó sobre la manera en que se ha llevado a cabo el proceso de matrícula del presente año. Al no haber habido planificación por parte de la Escuela Profesional se han matriculado en algunas aulas más alumnos de lo que está permitido, habiendo superado el número de 70 en cada una de ella. Esto no se puede volver a repetir.

El Decano leyó el Oficio N° 175-2017 remitido por la Jefa de la Oficina Central de Asuntos Académicos, Dra. Blanca Cárdenas, en donde se remiten las observaciones encontradas en el Informe del Comité de Contratos Docentes para el año 2017. En dicho informe se ha encontrado, entre otras cosas, que para el concurso se han presentado postulantes que no reúnan los requisitos necesarios y eso ha traído como consecuencia que se tenga que retirar de la resolución a dichos postulantes, lo que ha generado que se altere la racionalización. Todas las observaciones ya han sido levantadas y recomienda al Comité plantear recomendaciones para que esto no se vuelva a repetir, a la vez que invoca tener más celo cuando se revisen los expedientes.

La consejera Obdulia Camacho solicitó que, si un profesor de teoría tiene su jefe de práctica, éste debe ser evaluado por su respectivo profesor porque a veces faltan demasiado o llegan tarde.

**Acuerdo Aprobar el levantamiento de las observaciones enviadas por la Oficina Central de Asuntos Académicos y esas plazas sean cubiertas previa evaluación por el Comité de Contratos Docentes 2017, la misma que elevará el Informe respectivo**

Siendo las 09:30 horas se dio por culminada la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

  
Dr. José Héctor Livia Segovia  
DECANO

Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón  
Consejera de Facultad

Dr. Julio Inga Aranda  
Consejero de Facultad

Dr. Roberto Bueno Cuadra  
Consejero de Facultad

Dr. José Carlos Anicama Gómez ✕  
Consejero de Facultad



Dr. Santiago Arnol Crispin Rodríguez  
Consejero de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa  
Consejero de Facultad

Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales  
Consejera de Facultad

Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma  
Consejero de Facultad

Mg. Santa Obdulia Camacho Silva  
Consejera de Facultad

Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores  
Consejero de Facultad

Lic. Alfredo García Casique  
Consejero de Facultad

  
Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez  
Secretario Académico